

**ANEXO I****SOLICITUD APROBACIÓN DE PROYECTOS / SUBVENCIONES****PROGRAMA DE UNIDADES DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO**

DATOS ENTIDAD PROMOTORA			
DENOMINACIÓN:			N.I.F.
REPRESENTANTE:			N.I.F.
DOMICILIO:	CALLE / PLAZA:	Nº	C.P.

DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES	CALLE/PLAZA:	Nº	C.P.:
	LOCALIDAD:		PROVINCIA:
Nº TELÉFONO:	Nº FAX:	CORREO @:	

**SOLICITA**, de acuerdo con el Decreto 96/2016, de 5 de julio, por el que se regulan los Programas de Formación en Alternancia con el Empleo de “Escuelas Profesionales de Extremadura” y “Unidades de Promoción y Desarrollo”, y se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones destinadas a dichos programas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y demás normativa aplicable, la aprobación de la subvención económica correspondiente por importe de .....€, para el siguiente:

PROYECTO (O PRÓRROGA DE PROYECTO EN SU CASO)			
DENOMINACIÓN:			
FECHAS PREVISTAS	INICIO:	FIN:	DURACIÓN (MESES)
1.- FASE (3.- FASE EN CASO DE PRÓRROGA)			
2.- FASE (4.- FASE EN CASO DE PRÓRROGA)			
TOTAL			

**OPOSICIÓN A LA CONSULTA DE OFICIO DE DATOS Y DOCUMENTOS**

- ME OPONGO a que el SEXPE compruebe los datos de identidad personal mediante el Sistema de Verificación de Datos de Identidad y recabe de los Organismos Públicos correspondientes la información necesaria para comprobar los extremos referidos al cumplimiento de las obligaciones y condiciones derivadas del Decreto 96/2016, de 5 de julio.
- ME OPONGO a que el SEXPE obtenga directamente los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

**DECLARACIÓN RESPONSABLE**

- 1.- **DECLARA** que la entidad a la que represento no se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias recogidas en el artículo 12 apartado 2 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que impiden obtener la condición de beneficiario.
- 2.- **DECLARA** que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda estatal y con la Seguridad Social, según lo dispuesto en el artículo 12 apartado 8 de la ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura y que se compromete a mantener el cumplimiento de dicho requisito durante el periodo de tiempo inherente al reconocimiento o ejercicio del derecho al cobro de la subvención.
- 3.- **DECLARA** que para el mismo objeto/s de actuación, obra/s o servicio/s a realizar: (Marque lo que proceda):
- No haber solicitado y/o recibido ayudas o subvenciones.
  - Haber solicitado y/o recibido las ayudas y/o subvenciones que se detallan a continuación para este proyecto:

	<i>Organismo</i>	<i>Normativa reguladora</i>	<i>Fecha</i>	<i>Cuantía</i>
Solicitada				€
				€
Recibida				€
				€

Asimismo se compromete a comunicar al órgano gestor cualquier nueva solicitud o concesión que se produzca con posterioridad a la presente declaración.

- 4.- **DECLARA** que son ciertos y veraces todos los datos incluidos en la solicitud y documentación anexa, disponiendo de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente para el desarrollo de la actividad, y comprometiéndose a mantener su cumplimiento durante la vigencia del proyecto, así como a la actualización de los datos cuando se produzcan modificaciones sobre los mismos.

Y adjunta la siguiente **DOCUMENTACIÓN**:

- Acuerdo de nombramiento de quien ostente la representación, publicada en su caso, en el diario oficial correspondiente o certificación del Secretario de la entidad o documentación identificativa de la personalidad de los solicitantes y acreditativa de poder suficiente y subsistente para actuar en nombre y representación de la entidad promotora.
- Copia de la tarjeta fiscal de la entidad promotora y del N.I.F. del representante, en el caso de que el solicitante se haya opuesto a que el órgano gestor pueda consultar estos datos de oficio.
- Acreditación que implique competencias en materia de promoción de empleo de la entidad promotora, en caso de organismos autónomos u otras entidades con competencia en materia de empleo dependientes o asimiladas a dichas entidades locales y cuya titularidad correspondan íntegramente a las mismas.
- Certificación acreditativa de la financiación de aquella parte del proyecto que no financie el Servicio Extremeño Público de Empleo, teniendo en cuenta que:
  - No se consignará un importe concreto ya que la financiación resultará del desarrollo real del proyecto pues éste es estimativo.
  - La certificación recaerá en el órgano competente de la entidad promotora.



- Alta de terceros (En el caso de no estar dado de alta en el Subsistema de Terceros de la Junta de Extremadura).
- Certificado expedido por la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura de hallarse al corriente de sus obligaciones con la misma, en el caso de que en la solicitud se haya opuesto a que el órgano gestor lo recabe de oficio.

**DOCUMENTACIÓN QUE NO SE ACOMPAÑA POR HABER SIDO YA APORTADA EN OTRO EXPEDIENTE**

Documento de que se trata	Nº Expediente	Órgano ante el que se presentó	Fecha de presentación

*De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, le informamos que:*

- a) El responsable del tratamiento de sus datos de identidad personal es la Consejería de Educación y Empleo y/o Servicio Extremeño Público de Empleo.*
- b) La finalidad del tratamiento de sus datos es la ordenación e instrucción de las subvenciones destinadas a entidades promotoras del Programa de Unidades de Promoción y Desarrollo de Extremadura.*
- c) La legitimación del tratamiento es el ejercicio de poderes públicos (artículo 6.1 e) del RGPD)*
- d) Los datos podrán ser transferidos a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal.*
- e) La información será conservada hasta la finalización del expediente y posteriormente durante los plazos legalmente previstos en la normativa y durante el plazo que un juez o tribunal los pueda reclamar. Cumplidos esos plazos el expediente puede ser trasladado al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente.*
- f) Derechos de las personas interesadas: acceso, rectificación, cancelación, portabilidad, supresión, limitación del tratamiento y oposición, así como otra información según se describe en la información adicional.*

*La información adicional estará disponible en el Portal del Ciudadano: <https://ciudadano.juntaex.es>, seleccionando el procedimiento correspondiente en la pestaña "Mas información" de la ficha informativa del procedimiento.*

En....., a ..... de ..... de .....  
(Firma y Sello)